

Declaración Pública

Trabajadoras del Sector Público exigen al Gobierno un Sistema Nacional de Cuidado Digno y Equitativo en Chile

SANTIAGO, 18 mayo.- Desde el Comité de Mujeres de la Internacional de Servicios Públicos (ISP) -que aglutina a organizaciones como ANEF, AFIICH, ANEIICH, ANEJUD, ASEMUCH, CONFUSAM, CONFEMUCH, FENPRUSS y FENATRAOS-, instamos al gobierno del presidente Gabriel Boric a avanzar decididamente en la presentación del proyecto de ley para la creación de un Sistema Nacional de Cuidado en Chile. Este sistema debe no solo proveer servicios de cuidado accesibles y de calidad, sino también asegurar condiciones laborales justas y dignas para quienes desempeñan estas labores esenciales.

Es fundamental que el proyecto priorice la provisión pública del cuidado, garantizando su financiamiento estatal para que sea sostenible y esté al alcance de toda la población. Un sistema público robusto permitirá que el cuidado deje de ser una carga individual o familiar y se convierta en una responsabilidad colectiva, con el Estado asegurando su correcta implementación y administración.





INTERNACIONAL DE
SERVICIOS PÚBLICOS



COMITÉ NACIONAL
DE MUJERES
DE CHILE



Además, es crucial reconocer y valorar adecuadamente el trabajo de quienes realizan labores de cuidado, muchas de las cuales son mujeres. Estas trabajadoras deben contar con condiciones laborales que respeten sus derechos y les proporcionen un entorno seguro, remuneración justa, acceso a la seguridad social, formación continua y posibilidades reales de desarrollo profesional. Esta es la única manera de garantizar un cuidado de calidad para los beneficiarios y un trabajo decente para quienes cuidan.

Por tanto, exhortamos al presidente Boric y a su gobierno a enviar de manera urgente este proyecto de ley al Congreso, para que Chile pueda contar con un Sistema Nacional de Cuidado que sea un modelo de equidad y justicia social. El cuidado debe ser un derecho humano garantizado para todas y todos los ciudadanos y un deber reconocido y apoyado por el Estado.





COMITÉ NACIONAL
DE MUJERES
DE CHILE

3

Como Comité de Mujeres de la ISP en Chile, vamos a mantener un seguimiento activo de este proceso, apoyando cualquier esfuerzo que contribuya a mejorar las condiciones de vida de las mujeres y, por extensión, de toda la sociedad chilena. Este es un paso esencial hacia un Chile más justo e inclusivo como prometió el presidente Boric en su programa de gobierno.

Asociación Nacional de Fiscalizadores del Servicio de Impuestos Internos (AFIICH)

Agrupación Nacional de Empleados Fiscales (ANEF)

Asociación Nacional de Empleados del Servicios de Impuestos Internos (ANEIICH)

Asociación Nacional de Empleados Judiciales de Chile (ANEJUD)

Confederación Nacional de Funcionarios Municipales de Chile (ASEMUCH)

Confederación Nacional de Funcionarios de la Educción Municipal de Chile (CONFEMUCH)

Confederación Nacional de Funcionarios de la Salud Municipal (CONFUSAM)

Confederación de Profesionales Universitarios de los Servicios de Salud (FENPRUSS)

Federación Nacional de Trabajadores de las Obras Sanitarias (FEN ATRAOS)



**INTERNACIONAL DE
SERVICIOS PÚBLICOS**